



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 21 AGO. 2026

VISTO el Expediente MS-E-73249-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del Hospital Regional Río Grande, Hospital Regional Ushuaia y Hospital Modular Tolhuin dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Informe N° 455/26 D.G.S.D. mediante el cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del Hospital Regional Río Grande, Hospital Regional Ushuaia y Hospital Modular Tolhuin dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 234/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 234/2026-525, que tramita la adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del Hospital Regional Río Grande, Hospital Regional Ushuaia y Hospital Modular Tolhuin dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 010SAL, UGC SAL010, Clasificación 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000188

/26.

M.S.

**SECRETARÍA
DEL GOBIERNO**

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000188

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00234/2026
Pieza Administrativa N° 73249 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/08/26 Apertura: 24/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del HRRU, HRR y HMT

Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 252 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PC PARA ESCRITORIO. UNIDAD			
>>	Corresponde Cotizar PC Marca tipo: Dell, Lenovo o HP. Procesador Intel Core i5 o similar (10 núcleos o superior, 10 hilos o superior). No se aceptarán versiones Q ni Mini PC. Memoria RAM: 8 GB o superior. Almacenamiento: Disco SSD de 512 GB o superior. Sistema Operativo Windows 11 Pro. Placa de red inalámbrica y Ethernet (LAN 10/100/1000 Mbps). Teclado y mouse. Garantía mínima: doce (12) meses El proveedor adjudicatario deberá otorgar una garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la recepción definitiva de los equipos. Durante dicho período, el proveedor será el único responsable de gestionar y brindar la totalidad de las prestaciones derivadas de la garantía, incluyendo diagnóstico, reparación, reemplazo de componentes, retiro, traslado, entrega y cualquier otra gestión necesaria para restablecer el correcto funcionamiento de los equipos. No se aceptará como cumplimiento de la presente obligación la mera derivación del organismo a servicios técnicos, representantes o centros de atención del fabricante. La garantía deberá ser atendida y gestionada integralmente por el proveedor adjudicatario, quien asumirá la responsabilidad frente al Ministerio de Salud durante todo el período de cobertura. Los costos de mano de obra, repuestos, traslados y cualquier otro gasto relacionado con la ejecución de la garantía estarán exclusivamente a cargo del proveedor, sin generar	30.00		

ES
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000188

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00234/2026
Pieza Administrativa N° 73249 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/08/26 Apertura: 24/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del HRRU, HRR y HMT
Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 252 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	erogación alguna para la Administración.			
2	MONITOR LED 24". Unidad			
>>	Corresponde Cotizar marca tipo Dell, Lenovo, HP, Samsung o Philips. Monitores de 24 pulgadas con conexión HDMI Garantía mínima: doce (12) meses El proveedor adjudicatario deberá otorgar una garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la recepción definitiva de los equipos. Durante dicho período, el proveedor será el único responsable de gestionar y brindar la totalidad de las prestaciones derivadas de la garantía, incluyendo diagnóstico, reparación, reemplazo de componentes, retiro, traslado, entrega y cualquier otra gestión necesaria para restablecer el correcto funcionamiento de los equipos. No se aceptará como cumplimiento de la presente obligación la mera derivación del organismo a servicios técnicos, representantes o centros de atención del fabricante. La garantía deberá ser atendida y gestionada integralmente por el proveedor adjudicatario, quien asumirá la responsabilidad frente al Ministerio de Salud durante todo el período de cobertura. Los costos de mano de obra, repuestos, traslados y cualquier otro gasto relacionado con la ejecución de la garantía estarán exclusivamente a cargo del proveedor, sin generar erogación alguna para la Administración.	31.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

EX
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0000188

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00234/2026
Pieza Administrativa N° 73249 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/08/26 Apertura: 24/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del HRRU, HRR y HMT
Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 252 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34º, pto. 96.

EC
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000188

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00234/2026
Pieza Administrativa N° 73249 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/08/26 Apertura: 24/8/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) COMP. ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de treinta (30) computadoras y treinta y un (31) monitores destinados al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Historia Clínica Digital (HCD) Markey en los servicios de Guardia del HRRU, HRR y HMT

Comentario: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 252 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	Dirección General de Salud Digital sita en Alem N° 629, Ushuaia, TDF, CP 9410		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 24/08/26 13:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.		
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Flete a Cargo:	Del Proveedor		

ES ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA,
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud